



# Comunicado de **PRENSA**

camarapr.org

## **Cámara de Comercio de PR y 15 de sus Asociaciones Afiliadas piden al Gobernador derogar implementación del IVA y aumento al B2B**

(San Juan, PR – 03.05.2016) En el día de hoy, el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, **José E. Vázquez Barquet** –con el endoso de los presidentes de quince de sus Asociaciones Afiliadas—envió una carta al Gobernador de Puerto Rico, **Alejandro García Padilla**, solicitándole la posposición indefinida a la implementación del impuesto al valor añadido (IVA) y la derogación del aumento de 4% actual a un 10.5% en el impuesto en servicios entre negocios, pautados en comenzar el 1 de junio de 2016.

La carta incluía cinco recomendaciones al mandatario, enfocadas en no continuar esfuerzos de reformas contributivas en este cuatrienio; esperar a la nueva administración para que en el 2017 se trabaje una reducción contributiva gradual que incluya todos los impuestos territoriales, dirigidos a balancear el fisco de acuerdo a dichos impuestos territoriales; considerar un impuesto al consumo al final de la cadena, lo que se le llamó impuesto “puro”; mejorar las negociaciones de Hacienda con las empresas en Puerto Rico; y que no se graven más los alimentos procesados, afectando adversamente este sector.

Copia de la carta fue enviada, a la mano, a los presidentes de la Cámara de Representantes y Senado de Puerto Rico, además de los presidentes de las Comisiones de Hacienda de ambos cuerpos legislativos.

“La fragilidad de la economía y el estancamiento en el desarrollo del país, unido a estas nuevas imposiciones contributivas para las empresas, ocasionaría que más negocios se vayan a la quiebra o se vean obligados a reducir jornadas de trabajo; cosa que hay que evitar a toda costa”, expresó Vázquez Barquet.

Otros factores que motivaron la comunicación al Gobernador fue el clamor generalizado de expertos en el tema económico, como fue el del expresidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, **José Joaquín Villamil**, quien señaló que “el hecho de que tres candidatos a la gobernación han indicado su intención de derogar el IVA debe ser suficiente razón para posponer su implantación.”

Las organizaciones endosantes a través de sus respectivos presidentes fueron: Asociación de Constructores de Puerto Rico; Asociación de Compañías de Seguros de Puerto Rico - ACODESE; Colegio de Ingenieros y Agrimensores de PR; Cámara de Comercio del Sur de Puerto Rico; Asociación de Farmacias de la Comunidad; Asociación de Comercio al Detal; Asociación de Arrendadores de Bienes Inmuebles de PR; Asociación de Educación Privada; Asociación de Hospitales de Puerto Rico; Asociación Nacional de Crédito Comercial de Puerto Rico; Asociación de Restaurantes de Puerto Rico (ASORE); Asociación de Profesionales de Finanzas de PR; Colegio de Diseñadores y Decoradores de Interiores de PR; EU Quest Talent Consulting; y el Puerto Rico Hotel and Tourism Association.

El Presidente de la Cámara de Comercio aprovechó para felicitar a los 45 legisladores de la Cámara de Representantes que favorecieron con su voto la derogación de la medida, y expresó que “ahora le toca el turno al Senado de Puerto Rico, por lo que hacemos un llamado para que se unan a la voz acorde de empresarios, profesionales, candidatos a la gobernación y sus homólogos legisladores, para que deroguen tan adverso impuesto para el país y el sector empresarial”, concluyó Vázquez Barquet.

###